

## CIRCULAR Nº 4

San Miguel, 06 de marzo de 2020

Sr. Apoderado:

En el inicio de este año escolar, reciba un cordial saludo y los mejores deseos de bienestar para usted y su familia. En este tiempo de Cuaresma, el llamado que se nos hace es mantenernos junto a Dios Padre y confiar en su eterna misericordia.

Por un lado debemos atender todo lo que implica el comienzo de un nuevo año y, además, dar atención a la situación que vive nuestro país. En ese sentido consideramos importante entregar información inicial sobre la organización general del colegio. Además, queremos comunicarles algunos asuntos de funcionamiento y, por otro lado, establecer algunos acuerdos que nos ayuden a cautelar la seguridad de nuestros estudiantes y que nos permitan organizar procedimientos frente a la contingencia nacional y comunal sectorial.

### 1. Calendario Escolar CPSM 2020

Interferidos	Vacaciones de Invierno	Término año lectivo
Viernes 22 de mayo Jueves 17 de septiembre Viernes 16 de octubre	Lunes 13 a viernes 24 de julio	Lunes 07 de diciembre (Pre Kº a 3º medio) 10 días antes de la PSU (4º medio)

La suspensión total de clases o el cambio del Calendario Escolar es una facultad exclusiva del MINEDUC a través de la SEREMI de Educación. El Calendario Escolar Anual, es Decreto Ley de la República y los colegios particulares subvencionados no podemos modificarlo por iniciativa propia.

### 2. Línea de comunicaciones

La línea de comunicaciones que opera en nuestro colegio es la siguiente:

- Rectoría a Equipo Directivo CPSM, Docentes y personal – Directiva de CGPA – Padres y apoderados.
- Directores de Ciclo a docentes, personal administrativo y profesionales no docentes.
- Jefes Técnicos a Jefes de Departamento y Profesores Jefes.
- Jefes de Departamento a profesores de su equipo.
- Cuando corresponda, Profesores Jefes a apoderados presidentes de curso y apoderados en general.
- Administradora de CPSM a personal auxiliar de servicio.
- Presidentes de curso a padres y apoderados.

### 3. Funcionamiento de clases y actividades académicas

- a) En lo que corresponde al Desarrollo Curricular y Programas de Estudio, durante este mes de marzo se está desarrollando el trabajo de la “Unidad Cero” que se refiere al cierre curricular del año 2019, en todas las asignaturas que corresponde, tal como fue acordado al finalizar el año pasado y de acuerdo a las exigencias del MINEDUC.

En esta misma línea es necesario enfatizar que el trabajo curricular, pedagógico y formativo de las diferentes asignaturas, se realizará en atención a los estudiantes que asisten a clases.

- b) El Programa de Estudio del nivel, en las asignaturas que tienen Unidad Cero se inicia en abril. En las demás asignaturas el desarrollo del Programa Anual se inicia en marzo.
- c) Siendo a fiel a nuestro Proyecto Educativo Marianista, entendemos que la Educación Integral de Calidad se logra a partir del quehacer docente con la estrecha colaboración de la familia, por esto, queremos reiterar la importancia de **la asistencia a clases**. No obstante, los padres y apoderados, en conciencia, deben evaluar su situación particular y libremente decidir si enviar o no a sus hijos al colegio, en consideración a posibles riesgos para su seguridad.

#### 4. Horarios de funcionamiento del colegio

- a) El horario de funcionamiento general para actividades y atención de público es:
  - lunes a viernes, es de 07:30 a 20:00 Hrs.
  - sábado de 08:00 a 13:00 Hrs.

Para todas las actividades que habitualmente se realizaban en horario vespertino o en sábado por la tarde, se conversará con los encargados de los diferentes grupos para resolver y ajustar lo que sea necesario. La idea no es eliminar actividades, sino establecer acuerdos para que se puedan desarrollar.

- b) Desde el lunes 16 de marzo, se inicia el horario completo de clases, tanto para los niveles con JECD como para los sin JECD.

	Pre Kínder	Kínder	1° y 2° Básico	3° a 6° Básico	7° y 8° Básico	1° a 4° Medio
<b>Lunes</b>	13:15 - 17:45	8:00 - 12:30	8:00 - 14:00	8:00 - 16:15	8:00 - 14:00	8:00 - 16:15
<b>Martes</b>	13:15 - 17:45	8:00 - 12:30	8:00 - 14:00	8:00 - 14:00	8:00 - 16:15	8:00 - 16:15
<b>Miércoles</b>	13:15 - 17:45	8:00 - 12:30	8:00 - 14:00	8:00 - 16:15	8:00 - 14:00	8:00 - 16:15
<b>Jueves</b>	13:15 - 17:45	8:00 - 12:30	8:00 - 14:00	8:00 - 14:00	8:00 - 16:15	8:00 - 16:15
<b>Viernes</b>	13:15 - 17:15	8:00 - 12:00	8:00 - 12:15	8:00 - 13:00	8:00 - 13:00	8:00 - 13:00

#### 5. Horario de colación

Es importante avanzar en la organización y tranquilidad de este espacio. Un factor que debemos cambiar en pos de mejorar la seguridad de todas/os las/los estudiantes, es disminuir el flujo de personas que permanecen en el colegio y en contacto con nuestros niños, niñas y adolescentes.

- a) Cada estudiante debe traer su colación todos los días que corresponda. El casino de estudiantes también dispone de colaciones para comprar.
- b) En situaciones excepcionales, en la recepción del colegio, **se recibirán colaciones** que vengan a dejar desde la casa hasta las **13:00 Hrs**. Debe venir claramente identificado el nombre y curso del/la estudiante a quien corresponda.

#### 6. Actividades Complementarias

Durante el mes de marzo no se realizarán actividades extracurriculares.

#### 7. Salida de estudiantes durante la jornada de clases.

- a) La normativa vigente (MINEDUC) establece que es el apoderado quien puede retirar a su pupilo durante la jornada de clases y debe firmar el Libro de Registro de salida de estudiantes. Se debe consignar: fecha, horario de salida, nombre y RUT del apoderado que solicita la salida, el motivo y la firma.

- b) No podemos controlar ni anticipar lo que ocurra en relación a la contingencia como las marchas, manifestaciones ciudadanas y los incidentes que pueden ocurrir en los exteriores del colegio.

Como medida permanente, en **cada situación de emergencia** que genere atención especial a la seguridad de nuestra comunidad, el movimiento de **entrada y salida** de personas en el CPSM se hará por el sector de la **calle Don Bosco**. Les pedimos comprensión y paciencia porque se genera congestión y se hace un poco más lento el proceso de salida.

#### 8. Retiro masivo de estudiantes por alguna situación de emergencia

El compromiso con la seguridad de nuestros estudiantes de parte de los docentes, directivos, paradoscentes y asistentes de educación, es permanente.

- a) Como estamos en una **situación extraordinaria** lo que hemos acordado, en caso de que sea necesario una salida masiva de estudiantes en un horario en que **el apoderado no pueda concurrir personalmente** a realizar una solicitud de salida, no programada, en horario de clases, es lo siguiente:

La persona que viene al CPSM en esta **situación extraordinaria** debe presentar un **documento escrito y firmado por el apoderado** titular que señale:

- Nombre y RUT del apoderado que autoriza que otro adulto retire a su pupilo
- Nombre y RUT del adulto que se presenta en el colegio autorizado por el apoderado
- Nombre completo y curso 2020 del/los estudiantes/s que corresponda
- Firma del apoderado y fecha de la situación.

- b) En el caso de los/las **estudiantes** que se trasladan en **furgón escolar** hemos acordado con ellos, disponer en el colegio **las nóminas de quienes se desplazan en cada furgón** y solicitamos las copias de los documentos de cada transportista. Es posible que, frente a una situación de emergencia, sean retirados por los tíos y tías transportistas, a menos que el apoderado no esté de acuerdo. En este caso, le solicitamos que lo informe a través de la agenda escolar al Profesor Jefe o la Dirección de Ciclo, a la brevedad.

Además, les solicitamos una nómina anexa de estudiantes (principalmente hermanos de cursos mayores) que los padres autoricen a retirar, por el transportista escolar, en situaciones extraordinarias de emergencia.

- c) Para los estudiantes de **1º a 4º medio**, en que el apoderado esté de acuerdo, es posible que se puedan retirar solos a casa, en caso de una situación de emergencia. Para ello les **solicitamos la autorización firmada por el apoderado en la agenda escolar**. Si tienen **hermanos en cursos de E. Básica y/o Pre Básica** debe estar escrito en la misma autorización especificando con claridad el **nombre y curso de los hermanos**.

**En este sentido, es de especial importancia que cada estudiante mantenga siempre su agenda escolar disponible para ser presentada.**

#### 9. Participación de estudiantes del CPSM en manifestaciones ciudadanas (1º a 4º medio)

En concordancia con la formación valórica que nuestro Proyecto Educativo promueve, en especial a lo que postulamos como principios en la "Educación para el Servicio, la Justicia y las Paz" creemos importante señalar que promovemos una cultura de fraternidad, solidaridad, compromiso y verdad. Por ello queremos ser fieles a la llamada del Evangelio que nos impulsa a la construcción de un mundo más justo, solidario y pacífico.

Por otro lado, nuevamente señalamos la importancia de la asistencia a clases como el mecanismo óptimo para el proceso de aprendizaje, no obstante, también entendemos las diversas opciones y motivaciones de nuestras familias. Es por ello que en atención a la eventual **participación de nuestros/as estudiantes, de 1º a 4º de E. Media**, en marchas, movilizaciones o manifestaciones ciudadanas que se realicen en horario de clases, es necesario que **el apoderado** (padre – madre – tutor legal) **autorice por escrito a que su hijo/a pueda salir del colegio**. Para ello se dispone de una **ficha especial** que debe venir completa y firmada por el apoderado y que los/las estudiantes deben solicitar en la oficina de **Dirección de E. Media** o en la oficina del **Encargado de Convivencia Escolar**.

#### 10. Campamentos Escolares Santa María del Achibueno

Están en el programa anual de actividades pedagógicas y formativa del presente año. Su formato de implementación 2020 estará sujeto al contexto de seguridad que nos permita desarrollarlo en las mejores condiciones posibles.

#### 11. Salidas Pedagógicas de asignaturas

Por el momento están suspendidas.

Para las jornadas pastorales que se realizan en el Centro Marianista, acordamos que se evaluará semana a semana las condiciones para su realización.

#### 12. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer (lunes 09 de marzo)

En el CPSM se hará un ajuste al horario de la jornada, de acuerdo a lo siguiente:

NIVEL	HORARIO
Pre kínder	13:15 a 15:30 Hrs.
Kínder	08:00 a 11:00 Hrs.
1º Bás a 4º Medio	08:00 a 12:00 Hrs.

En el trabajo formativo con nuestros/as estudiantes, se programó por parte de los/las docentes y asistentes de educación, realizar actividades educativas y de conmemoración durante la jornada. Se hará para todos los cursos y estará dirigida por los profesores y profesoras de cada curso.

Un saludo fraternal y un llamado a la unidad en la oración.

Fraternalmente,

Yeisy López P.  
Directora E. Básica

Alicia Navarrete C.  
Rectora

Cynthia Rodríguez A.  
Directora E. Media

M. Raquel Badilla  
Enc. Pastoral

Juan Díaz V.  
Enc. Convivencia Escolar

Francisca Bustos B.  
Coord. Ped. E. Media

Enrique Espinoza B.  
Orientador E. Media